

Expediente: 1781/20

Carátula: VILLAGRA NORBERTO JOSE C/ CISNEROS JAVIER RODOLFO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - VILLAGRA, NORBERTO JOSE-ACTOR

900000000000 - CISNEROS, JAVIER RODOLFO-DEMANDADO

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1781/20



H106039267909

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: VILLAGRA NORBERTO JOSE c/ CISNEROS JAVIER RODOLFO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 1781/20.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 27/07/2026 16:47.

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de **honorarios**. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209534823358, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado **JOSÉ MANUEL SALAS CRESPO - M.P. N°5224, C.U.I.T. N° 20172697322**, en el Banco Macro S.A., N°: 414009504325082, la suma de:

a) \$ 215648.84: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 190839.68.-) menos el 8% (\$ 15267.17.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 40076.33.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 34351.14: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 19083.97.- (10% a cargo de la parte) y \$ 15267.17.- (8% a cargo del beneficiario).- 1781/20.PSA.

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.